

4) De 2019 a 2025: Paralización de las obras y actualización del proyecto.

AÑO	Hechos más destacados	Documentos y acciones
Febr 2019	<p>Sentencia de la Audiencia Nacional anulando la adjudicación de la obra a Marco-Ciomar y obligando a retrotraer las actuaciones a la mesa de contratación para un nuevo acuerdo de adjudicación.</p> <p>La sentencia no es firme al recurrirla tanto Marco-Ciomar como Acciona.</p>	<p>Sentencia de la Audiencia Nacional</p>
Marzo – Mayo 2019	<p>26 marzo: Reunión en Madrid de la Comisión de Seguimiento: el ministerio plantea la suspensión de las obras por 2 motivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La sentencia obliga a suspender y a volver al punto de inicio para una nueva adjudicación, y además no es firme y abre un escenario incierto respecto a cómo se cumple y a las indemnizaciones a las empresas. 2. Las deficiencias técnicas que hay que subsanar exigen modificaciones del proyecto muy superiores al límite del 10% del presupuesto inicial, lo que obliga a suspender y elaborar en un nuevo proyecto y licitación. <p>11 abril: Directora General de Sostenibilidad de la Costa y el Mar comunica la paralización temporal de las obras a los miembros de la Comisión de Seguimiento y lo hace público.</p> <p>9 mayo: el Secretario de Estado de Medio Ambiente da explicaciones en un acto informativo en la Liga de Vecinos.</p>	<p>Nota de prensa por la continuidad de las obras</p> <p>Suspensión temporal de las obras por el Ministerio</p>
Mayo 2019 – Julio 2020	<p>Hasta 11/05/2020 no hay acuerdo del Tribunal Supremo inadmitiendo los recursos y haciendo firme la sentencia. El Ministerio pregunta a la Audiencia Nacional cómo ha de cumplirse.</p> <p>8/7/2020: Ante esta situación, en la Comisión de Seguimiento celebrada online el Ministerio presenta 3 alternativas y piden estudiarlas y pronunciarse sobre ellas. En los 3 casos es preciso rescindir el contrato y elaborar un nuevo proyecto:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Continuar con el proyecto iniciado subsanando los problemas técnicos detectados. 2. Extracción de la totalidad de los residuos mineros de la bahía: 58 millones de Tm, lo que es inviable. 3. Sellado: inertizar los residuos y confinarlos in situ, recuperando el puerto. 	
Julio 2020 – Dic 2020	<p>3/09/2020: Documento unitario firmado por todos los colectivos, apostando por la alternativa 1, con modificaciones para hacerla más segura y ampliando el dragado hasta el puerto.</p> <p>18/11/2020. Respuesta de la Directora G. de la Costa y el Mar indicando que <i>“tendrán muy presentes las propuestas hechas en la redacción del proyecto cuya contratación se está preparando desde la D. G. de la Costa y el Mar”</i>.</p>	<p>Documento unitario enviado a las tres administraciones públicas</p>

AÑO	Hechos más destacados	Documentos y acciones
2022	<p>Enero 2022: Reunión de representantes de los colectivos sociales con el Consejero de Fomento, pendiente desde noviembre de 2018, para hablar sobre el proyecto del puerto, parado desde 2015. Disposición a estudiar una alternativa basada en las propuestas recogidas en el documento firmado por todas las organizaciones, con la condición de que sea viable económicamente.</p> <p>21/02/2022: Auto de la Audiencia Nacional que ha cierra el proceso judicial que se abrió en febrero de 2019 con la sentencia de la propia Audiencia Nacional que obligaba al Ministerio a anular el contrato en marcha y volver a la mesa de contratación para una nueva adjudicación. Tras 3 años de recursos cruzados entre las 2 empresas implicadas, finalmente la Audiencia Nacional deja libre el camino para que el Ministerio pueda cerrar el contrato anterior con Marco-Ciomar y no volver a adjudicarlo dada la imposibilidad de llevarlo a cabo, puesto que las modificaciones técnicas necesarias supondrían un incremento superior al 48% del coste contratado, lo que no es posible conforme a la ley de contratos públicos. Esto despeja definitivamente el embrollo judicial y facilita que pueda llevarse a cabo un nuevo proceso de licitación de las obras.</p> <p>25/02/2022: Reunión informativa sobre las actuaciones de mantenimiento de la obra de la Bahía en la Jefatura de la Demarcación de Costas en Murcia, con representantes de los colectivos vecinales. Y reunión de los colectivos vecinales en Portmán el 7 de marzo.</p> <p>La publicación de la nueva licitación se demora a la espera de informes de la abogacía y de la intervención del estado. Finalmente el 6 de marzo se publica la nueva licitación de la Actualización del Proyecto en la plataforma de contratación del estado, que mantiene el mismo pliego técnico y sólo introduce una modificación en el pliego de condiciones administrativas.</p> <p>30/03/2022. Comisión de Seguimiento celebrada en Madrid. Acuerdo para que el proyecto del puerto mixto pesquero y deportivo, que es competencia de la CARM, se elabore en paralelo y de forma coordinada con el proyecto del Ministerio.</p> <p>5/09/2023: El 13 de julio se resuelve el proceso de licitación de la Actualización del Proyecto. De las 4 empresas presentadas se adjudica a PROES CONSULTORES S.A. - IBERMED INGENIERIA S.L. En septiembre se lleva a cabo la contratación y la empresa comienza los trabajos que deben estar concluidos en 1 año.</p> <p>A lo largo del año TRAGSA continúa los trabajos de mantenimiento de la obra de regeneración y adecuación ambiental de la bahía de Portmán.</p>	<p>Auto de la Audiencia Nacional sobre la ejecución de la sentencia. 21/02/2022</p> <p>Nuevo anuncio de licitación de la Actualización del Proyecto en marzo de 2022</p> <p>Nota de prensa del Ministerio tras la reunión</p> <p>Información del proceso de licitación en la Plataforma de contratación pública del Estado</p> <p>Anuncio en el BOE.</p>

AÑO	Hechos más destacados	Documentos y acciones
2023	<p>30 de marzo: Comisión de Seguimiento en Madrid en la que el Ministerio presenta el avance del estudio de alternativas elaborado por la consultora contratada. Sólo se presentan 3 alternativas: dragado parcial de la bahía (190 m), manteniendo los residuos dragados en el trasdós de la playa, inertizados (alternativa 3). O mantenimiento de playa en la línea de costa actual, limitando el dragado al puerto, y sellando la bahía (alternativas 4 y 5). Ante la protesta de los representantes de los colectivos vecinales y del Ayuntamiento de La Unión, se acepta pedir a la consultora una nueva alternativa de recuperación parcial de la bahía con traslado de los estériles a una corta.</p> <p>Octubre: el ministerio remite a los miembros de la Comisión de Seguimiento el estudio de alternativas elaborado por Proes-Ibermed. 17 octubre: reunión de los colectivos vecinales y ecologistas en Portmán. 20 octubre: asamblea vecinal en Portmán, con la presencia del Jefe de la Demarcación de la Costa de Murcia.</p> <p>23 de octubre: Comisión de Seguimiento en Madrid. Tanto los representantes de los colectivos vecinales y ecologistas, como el alcalde de La Unión y el Consejero de Fomento rechazan las alternativas 3A, 3C y 4 y defiende que el proyecto se base en la alternativa 3B.</p> <p>Ante las deficiencias del estudio de alternativas presentado por la consultora, el Ministerio encarga al CEDEX la evaluación de las diferentes alternativas mediante ensayos experimentales de la estabilidad del litoral en cada una de las soluciones propuestas.</p> <p>A lo largo del año TRAGSA continúa los trabajos de mantenimiento de la obra de regeneración y adecuación ambiental de la bahía de Portmán.</p>	<p>Noticia publicada en la web de Fundación Sierra Minera</p> <p>Alternativas 3</p> <p>Alternativas 4</p> <p>Posición de los colectivos vecinales y ecologistas ante el estudio de alternativas</p>
2024	<p>12 de enero: Las organizaciones vecinales y ecologistas envían una nota de prensa reiterando la posición defendida en la Comisión de Seguimiento del 23 de octubre.</p> <p>23 de junio: Ante la dilación de los estudios del CEDEX y la falta de noticias por parte del Ministerio, 19 organizaciones vecinales, sociales y ecologistas realizan un acto en Portmán, en conmemoración del 19 aniversario de la manifestación en Portmán contra el sellado de la bahía, en el que firman escritos dirigidos al Secretario de Estado de Medio Ambiente, Presidente de la CARM y Alcalde de La Unión. En los escritos celebran también como una noticia muy positiva para Portmán, el que se de carpetazo definitivo desde el Ministerio al proyecto de macropuerto de contenedores en El Gorguel.</p> <p>23 de octubre: el Pleno del Ayuntamiento de La Unión aprueba una moción exigiendo la reanudación de las obras de Portmán por un procedimiento administrativo de urgencia, con el voto favorable de todos los grupos políticos.</p> <p>A lo largo del año TRAGSA continúa los trabajos de mantenimiento de la obra de regeneración y adecuación ambiental de la bahía de Portmán.</p>	<p>Nota informativa acto 23 de junio</p> <p>Noticia publicada en La Verdad</p>

AÑO	Hechos más destacados	Documentos y acciones
2025	Concentración de representantes de los colectivos vecinales y ecologistas ante la Delegación del Gobierno en Murcia y reunión con la Delegada del Gobierno:	Basta ya de parálisis en la restauración de la bahía de Portman